



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 DIC 1997

Expte. No 787/93

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA solicita el cambio de Agrupamiento Servicios Generales, al Administrativo, del Sr. Adolfo HERRERA TORREJON; y

CONSIDERANDO:

QUE la SECRETARIA GENERAL observa que el Sr. HERRERA TORREJON, reúne las condiciones necesarias para acceder al cambio de agrupamiento solicitado dado que cumple con eficacia y responsabilidad las tareas que se le asignaron.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Disponer el cambio del Agrupamiento Servicios Generales al Agrupamiento Administrativo del Sr. Adolfo HERRERA TORREJON, en la Dirección de Coordinación Administrativa dependiente de la SECRETARIA GENERAL, sin modificación de su categoría de revista, a partir del 1º de diciembre de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretarías General, del Consejo Superior, Administrativa, Dirección de Coordinación Administrativa, Dirección General de Personal y Sr. Herrera Torrejón. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.F.M. MARCISO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 606 - 97